

## Nuestra preocupación sobre Venezuela



En agosto del año 2020 Derechos Humanos Sin Fronteras, después de consultar a todas las partes, entregó un completo informe sobre la situación de los DDHH en Venezuela, el cual fue descalificado por algunos sectores porque en sus conclusiones se valoraba que en este país se encontrasen a disposición de tribunales más de 600 agentes del estado procesados por atropellos a los derechos humanos. En el mismo documento hacíamos ver que compartíamos las observaciones de la alta comisionada de las Naciones Unidas, entonces Michelle Bachelet, en cuanto a denuncias concretas sobre violación de los DDHH.

Posteriormente el presidente de DHSF, invitado por una fundación de DDHH, visitó Venezuela, ocasión en que se sostuvieron entrevistas y se escuchó el testimonio de familiares de prisioneros políticos, autoridades de gobierno, la oficina del defensor del pueblo, dirigentes sindicales y también dirigentes políticos, como el Secretario general del partido comunista y diputado en Venezuela, Oscar Figueira, entre otros. En la ocasión tomamos nota del rumbo que tomaba ese gobierno, la intolerancia frente a la disidencia y la persecución de dirigentes sociales, sindicales, profesionales y académicos que, siendo parte del chavismo histórico, se les descalificaba, perseguía y encarcelaba, sin juicio, testigos ni pruebas.

Desde entonces, la espiral represiva ha ido en aumento donde no solo se descalifica a la oposición vinculada a sectores fascistas del continente, sino también a los propios compañeros del comandante Chávez. Lo anterior se agrava ante un claro y evidente intento del gobierno del presidente Nicolás Maduro por ilegalizar a las organizaciones políticas que denuncian la violación de los DDHH, exigen mejores condiciones de vida, salarios justos para los trabajadores y participación política, cuestión que recientemente y en la Habana, un dirigente del PCV denunció frente a los representantes de partidos comunistas y obreros del continente. Las medidas que pretende aplicar el presidente Maduro al ilegalizar a las organizaciones políticas críticas de su gobierno, son idénticas a las que durante la época más gris de nuestro continente impuso Pinochet en Chile, Videla en Argentina y otros que han terminado siendo condenados por crímenes de lesa humanidad.

Debido a lo delicado de esta situación, un equipo de juristas de nuestra fundación prepara un informe más completo sobre Venezuela y el actuar represivo de su gobierno en contra de disidentes u opositores, para lo cual DHSF se encuentra reuniendo antecedentes y consultando a todas las partes involucradas, como siempre hemos hecho, para emitir nuestro informe, el cual, con sus conclusiones y propuestas, será entregado al alto comisionado de la ONU para los DDHH, la corte interamericana de DDHH y todas las instancias que correspondan para los fines de asegurar la defensa de estos derechos donde quiera sean violados.

**Derechos Humanos Sin Fronteras**

**Santiago, abril 25 de 2023.-**